

Normas para la presentación de originales



Cuadernos de Arquitectura y Fortificación es una publicación periódica de Ediciones de La Ergástula, S.L. que recoge aportaciones relacionadas con el estudio científico de las fortificaciones a lo largo de la historia, recogiendo trabajos que tratan desde la prehistoria hasta la actualidad. Asimismo tienen cabida en este foro contribuciones sobre fortificaciones desde todas las perspectivas y metodologías: arqueología, documentación histórica, historia del arte, restauración,...

Cuadernos de Arquitectura y Fortificación tiene una periodicidad anual, haciendo su aparición en diciembre/enero. Se estructura en secciones dedicadas a: artículos, noticiario, crónicas de eventos y reseñas bibliográficas.

La publicación en *Cuadernos de Arquitectura y Fortificación* implica la aceptación de todas las normas que se listan a continuación.

NORMAS GENERALES

0. Propuesta de contribuciones a las diferentes secciones

0.1. A fin de agilizar los procesos de selección de originales y el proceso de evaluación, se conmina a los autores que envíen sus propuestas completas, incluyendo las imágenes en su ubicación final, bibliografía, resúmenes, etc... en formato PDF. La entrega se realizará por correo electrónico a la dirección caf@laergastula.com, ya sea como adjunto o como mediante enlace de descarga (Dropbox, Google Drive, WeTransfer o similares).

0.2. En este archivo habrá de eliminarse toda mención a la autoría del trabajo, tanto en la firma del trabajo como en las referencias bibliográficas utilizadas que sean de su misma autoría, a fin de garantizar su anonimato durante el proceso de evaluación por el sistema de "pares ciegos", Estas referencias deberán ser sustituidas por la fórmula "AUTOR".

0.3. En paralelo, en el propio cuerpo del correo electrónico en el que se envíe el artículo, el/la/los autores deberá/n consignar sus datos personales de contacto.

0.4. Una vez haya sido evaluado cada artículo tanto por el Consejo de Redacción como por los Evaluadores externos el Director de la Revista comunicará la decisión final de la evaluación. Si la evaluación es positiva y se procede a su publicación en *Cuadernos de Arquitectura y Fortificación*, se solicitará al autor/a/es que envíe su trabajo en tiempo y forma, adecuándose a las normas de entrega correspondientes a los casos descritos más abajo.

0.5. La entrega final de la contribución deberá realizarse por vía electrónica, tal y como se indica el los diferentes apartados del punto 2.

1. Difusión, autoría y buenas prácticas

1.1. Los autores, una vez confirmada la publicación de su contribución en cualquiera de las secciones, deberá entregar, junto con la entrega final del original, el Acuerdo e Autoría y Buenas Prácticas de la revista.

1.2. Los autores obtendrán en concepto de gratificación por su colaboración un ejemplar de la revista en la que aparece su aportación y, en el caso de que se trate de un artículo, 10 separatas físicas de la misma, con independencia del número de autores que la suscriban. El resto de las contribuciones recibirán copia en PDF aligerado de su contribución para su libre gestión. Una vez realizada la distribución a suscriptores e instituciones estas contribuciones serán también alojadas en la web de la revista para su descarga y lectura.

Si los autores necesitaran más ejemplares de la revista, podrá adquirir la cantidad que estime oportuna con un descuento del **30% sobre el PVP**.

1.3. En el caso de los artículos, se establece un período de embargo de los originales publicados de **dos años** a contar desde el momento de su publicación.

Durante este período de embargo no se podrá difundir, compartir, ni alojar libremente los artículos publicados ni las pruebas de corrección a través de Internet u otros medios de difusión digital. Los autores de los artículos serán los únicos responsables en caso de quebranto de este período de embargo.

Al terminar el periodo de embargo de la revista se proporcionará al autor una separata digital en PDF para su libre gestión y distribución, dentro de los márgenes de la normativa vigente.

NORMAS DE REDACCIÓN Y ESTILO

2. Entrega

2.1. Los textos deberán presentarse en su redacción definitiva, no admitiéndose adendas y modificaciones a lo largo de la fase de maquetación.

2.2. Los originales estarán compuestos de un único archivo de texto, escrito en tipografía Times New Roman, tamaño 11 e interlineado de 1'5 espacios, en formato Word o compatible, en el que se incluirán, en este orden:

a. Resumen del artículo en la lengua original y en inglés, con cinco palabras clave en ambos idiomas.

El resumen deberá tener entre 75 y 150 palabras (solo en el caso de los artículos).

b. Texto general del artículo, con título bilingüe original / inglés.

c. Pies de imágenes, referidas a los archivos gráficos. Si alguna o varias de las imágenes no hubieran sido realizadas por el autor, se consignará el nombre del autor en el propio texto asociado. El editor declina cualquier responsabilidad en los casos en que esta condición no se cumpla.

2.3. Insertadas en el texto y resaltadas, se introducirán llamadas a las imágenes para su maquetación. Los editores, previa consulta a los autores, adaptarán el tamaño y la distribución de las imágenes, según las necesidades de la composición de la obra.

2.4. Cada imagen deberá tener una calidad mínima de 300 ppp, formato PDF, GIF, EPS, JPG o TIFF, y no deberán ser inferiores a 100 x 150 mm. No se aceptarán imágenes incluidas en archivos de Word o similares.

2.5. Deberán acreditarse los permisos de publicación de imágenes y fotografías que estén protegidas por la legislación de propiedad intelectual vigente. Serán requeridas por la dirección de la revista en el momento en el que sea aceptado el artículo en cuestión. *Cuadernos de Arquitectura y Fortificación* se reserva el derecho de eliminar todas las imágenes que considere que no cumplen con este requisito.

2.6. Se adjuntará un listado de todos los materiales de los que se compone la entrega (Textos e imágenes)

3. Estilo y estructura

3.1. El texto íntegro del trabajo se justificará por ambos márgenes. No se sangrará la primera línea de párrafo.

3.2. En los encabezados de los diferentes apartados del texto se deberán ceñir a la siguiente clasificación:

Primer nivel: **MAYÚSCULA Y NEGRITA**

Segundo nivel: **Minúscula y negrita**

Tercer nivel: *Minúscula cursiva*

3.3. Al remarcar palabras en el cuerpo del texto se usará exclusivamente la cursiva, nunca subrayados ni las negritas. No se permiten subrayados ni en el texto, ni en los títulos ni en las citas bibliográficas.

3.4. El sistema de cita admitido es el tipo Harvard. Están permitidas las notas en el texto, que irán a pie de página, siempre que se refieran a aclaraciones al texto, no a citas bibliográficas.

La cita en sistema Harvard será entre paréntesis con el apellido/os del autor/es, seguido por una coma y el año de la publicación de la obra. La cita de las páginas se realizará tras el año, seguido por el signo de dos puntos y un espacio (LÓPEZ PÉREZ, 1998: 23 y 1999: 76-80).

Los artículos con más de tres autores se citarán en el texto con el apellido del primero y la expresión *et alii* en cursiva. En la relación bibliográfica al final del artículo se reseñarán todos los autores.

La bibliografía irá localizada al final, ordenada alfabética y cronológicamente, citada según las pautas establecidas en obras científicas, siendo coherentes con el sistema de cita utilizado a lo largo del texto. Cuando se cite más de una publicación del mismo autor en el mismo año, se añadirán letras minúsculas en orden alfabético a continuación del año.

3.5. Si en el texto original hubiera caracteres tipográficos especiales (griego, árabe, hebreo,...) deberán remitirse perfectamente definidos, además de indicarse la fuente tipográfica utilizada para su composición. Los términos árabes y hebreos se transcribirán según el sistema de las revistas Al-Qantara y Sefarad respectivamente.

4. Corrección de pruebas

4.1. Cada aportación ya maquetada será objeto de una sucinta corrección de estilo por parte del equipo de correctores de la revista, enviándose a continuación al autor para su corrección.

4.2. Sólo se realizará una prueba por contribución. Si se trata de trabajos corales, sólo se establecerá contacto con uno de los autores

como interlocutor; si las correcciones son realizadas por diferentes manos, la tipología de la corrección y las indicaciones de las erratas deberá ser homogéneo en todo el trabajo.

4.3. Las correcciones podrán realizarse de modo digital sobre el archivo PDF, a base de “notas inteligentes”, o bien, las páginas donde se localicen erratas, serán impresas por el autor, corregidas a mano y remitidas a la Editorial para su corrección. También es posible listar las correcciones en un archivo de texto.

4.4. Los archivos de pruebas enviados por la redacción de la revista no podrán ser distribuidos ni alojados en servidores de acceso público, redes sociales, blogs, sitios web, correo electrónico, etc...

ARTÍCULOS

Cuadernos de Arquitectura y Fortificación se rige por los criterios de calidad actuales de las revistas científicas. La evaluación de cada artículo admitido por el Consejo de Redacción será realizada por el sistema de “pares ciegos”, manteniendo así el anonimato tanto de autores como de evaluadores. Una vez informado, el Consejo de Redacción deberá confirmar la aceptación del trabajo. Los autores serán siempre informados de todo el proceso.

Los trabajos deberán ser inéditos y no podrán haber sido publicados en otras revistas, ni remitidos para su difusión en otros medios. El Consejo de Redacción podrá autorizar en casos concretos excepciones a esta norma.

Los originales presentados **no han de ser inferiores a 10 páginas ni superiores de 30**, ambos sin contar material gráfico. El autor/es podrá hacer uso de cuanto material gráfico estime oportuno, ya sean fotografías, láminas de dibujo, planimetrías,....

NOTICARIO

Se consideran Noticias todas aquellas que tengan por objeto dar a conocer nuevos hallazgos, novedades particulares, observaciones puntuales, resultados preliminares, noticias sobre intervenciones, proyectos, planes,... que tengan por objeto directo

las fortificaciones en cualquiera de sus épocas y modos de acercamiento.

Deberán tener una extensión de hasta 5 páginas sin contar material gráfico, que podrán incluir hasta 3 figuras.

Los autores de trabajos de este apartado obtendrán, en concepto de gratificación por su colaboración, un ejemplar de la revista *Cuadernos de Arquitectura y Fortificación* en la que aparece su aportación, con independencia del número de autores que la suscriban, así como copia en PDF de la misma.

CRÓNICAS DE CONGRESOS

Se consideran Crónicas de Congresos todas aquellas que tengan por objeto resumir los resultados científicos y las actividades que han tenido lugar en simposios, congresos, encuentros y reuniones científicas que tengan por objeto directo las fortificaciones en cualquiera de sus épocas y modos de acercamiento.

Deberán tener una extensión de hasta **5 páginas** sin contar material gráfico, que podrán incluir hasta **3 figuras**.

Los autores de trabajos de este apartado obtendrán, en concepto de gratificación por su colaboración, un ejemplar de la revista *Cuadernos de Arquitectura y Fortificación* en la que aparece su aportación, con independencia del número de autores que la suscriban.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICAS

Cualquier investigador puede remitir reseñas de los libros que considere de interés. La publicación de las mismas estará sometida a criterios de evaluación de calidad.

No podrán tener una extensión mayor a 3 páginas y no podrán contener imágenes. Se incluirá, a criterio del Consejo de Redacción, una imagen de la portada de la obra.

Las publicaciones que deseen ser recensionadas deberán remitir dos ejemplares a la dirección de la revista, de las que ésta acusará recibo. Se notificará igualmente la decisión de recensionar o no

cada obra al remitente en un plazo máximo de 2 meses. Los libros que se envíen para este cometido y no sean aceptados, podrán ser devueltos previa solicitud.

Se excluyen separatas, reediciones (excepto en caso de significativos cambios), y volúmenes de revistas, excepto si se tratara del número inicial de una nueva serie o revista.

Las reseñas irán precedidas de un encabezamiento con los datos básicos de la obra. El nombre y centro de trabajo de quien realiza la reseña irá al final del texto.

— 000 —

Todos los evaluadores externos recibirán un ejemplar de cortesía del número de *Cuadernos de Arquitectura y Fortificación* en el que hayan colaborado.